

DTDP
20213251728801

Informacion Publica

Al responder cite este número

Bogotá D.C., noviembre 17 de 2021

Señor(a)**ANONIMO**Anonimo Anonimo
Anonimo

Bogotá - D.C.

REF: el ciudadano indica que el idu compro unos predios para realizar la avenida mutis CARRERA 118 A 63 HACIA MALLA VIAL pero estos predios se encuentran basuras los cuales atrae animales y les cortaron las mallas el cual los encerraba y se encuentran carros parqueados , tambien indica que roban frecuentemente en esos ... Ver imagen principal

En relación a la seguridad procedemos a informar que el DTDP-IDU tienen en ejecución el contrato 1400-2021, suscrito con la empresa COLVISEG LTDA cuyo objeto es “prestar el servicio Integral de vigilancia Móvil y de seguridad privada para predios en Administración y los recibidos en desarrollo de los procesos de adquisición y que se encuentran a cargo de la Dirección Técnica de predios, para la ejecución de Proyectos viales o de espacio Público en Bogotá D.C.

La empresa de vigilancia COLVISEG LTDA mantiene una comunicación con la comunidad del sector, quienes realizan sus denuncias sobre los predios en administración del Instituto de Desarrollo Urbano, a la Central de Operaciones al número de celular 3023266598, o al Supervisor encargado del contrato 1400-2021, Carlos Noguera teléfono 315 7557807 para tomar las medidas correctivas y de reacción en forma oportuna.

Que en cumplimiento del objeto de este Contrato para los predios ubicados por la “CARRERA 118 A 63 HACIA MALLA VIAL”, la DTDP tiene dispuesto una unidad de VIGILANCIA MOTORIZADA las 24 horas, que hace recorridos de verificación y cumplimiento a los predios recibidos y legalizados. Sin que hasta el momento se presente novedad alguna, Que la DTDP ha integrado el servicio de vigilancia con los administradores y vigilantes del sector haciendo parte del mismo.

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021



DTDP

20213251728801

Información Pública

Al responder cite este número

Es importante resaltar que la POLICIA presta un gran apoyo y colaboración al equipo de vigilancia del sector.

Adicionalmente le informamos que el IDU suscribió el contrato IDU – 1285 - 2021 con el CONSORCIO F&H-2021, quienes adelantarán la reparación del cerramiento, limpieza para evitar el acceso y uso de parqueadero en los predios del IDU destinados a obras de interés general.

Cordialmente,

Maria Del Pilar Grajales Restrepo
Directora Técnica de Predios

Firma mecánica generada en 17-11-2021 06:57 PM

Elaboró: Julio Alfonso Rodriguez-Dirección Técnica De Predios

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021